



Llamado a

Concurso Académico/a con grado de Doctor/a para Departamento de Biología Marina, Facultad de Ciencias del Mar

De acuerdo con lo instruido en el Reglamento Interno del Personal Académico de la Universidad Católica del Norte, la unidad, Departamento de Biología Marina de la Facultad de Ciencias del Mar, llama a concurso para cubrir la siguiente vacante académica.

Cargo:	Académico/a-
Vacantes:	Una (1)
Tipo de Contrato:	Plazo fijo por un año*
Dedicación:	Jornada Completa
Unidad Solicitante:	Departamento de Biología Marina
Requisitos de Estudios:	Grado de Doctor/a en Ciencias o áreas afines
Experiencia Profesional:	Contar con estándar CNA-Chile para conformar claustros de postgrado. Haber adjudicado como Investigador/a responsable proyectos de investigación concursables, tales como FONDECYT, FONDEF o similares, en los últimos 5 años. Tener experiencia en docencia de pregrado y/o postgrado.
Modalidad:	Presencial (Coquimbo, Chile)

Perfil del Postulante:

- Académico/a Investigador/a proactivo/a, con capacidad de liderazgo y disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios, para fortalecer la docencia en pregrado y contribuir al fortalecimiento de los Claustros de los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias del Mar e Institución, a través de su línea de investigación.
- Investigación en una de las siguientes áreas:
 - Biología y genética de organismos marinos
 - Ecología y oceanografía biológica
 - Manejo, pesquería, modelamiento de organismos marinos
- En docencia debe integrarse como coordinador/a y colaborador/a de cursos de pregrado y postgrado.
- Debe participar en la dirección de tesis de pregrado y postgrado.
- Debe estar disponible para ser integrante de comisiones de evaluación de tesis de pregrado y postgrado.
- Debe postular y ejecutar proyectos de investigación, potenciando la vinculación académica con la sociedad en el territorio, a nivel regional, nacional e internacional.

Documentación requerida:

- Currículum vitae actualizado a la fecha de postulación
- Certificado de antecedentes vigente, emitido por Registro Civil o similar si es extranjero.
- Certificados de título y grados académicos en fotocopia legalizada ante notario, títulos extranjeros deben venir apostillados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores / Gobierno de Chile.
- Carta de presentación y motivación.
- Evaluaciones docentes certificadas por instituciones de educación superior.
- Constancias y/o acreditaciones de experiencia en docencia de pre y postgrado en instituciones de educación superior.
- Constancias y/o acreditaciones de participación en investigación y proyectos de vinculación con el medio.
- Dos cartas de recomendación.
- Declaración jurada simple indicando no haber sido sancionado/a en procedimientos de Investigación de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género en algún plantel de Educación Superior (Ley N°21369).
- Formulario de indicadores académicos solicitado a seleccioncoq@ucn.cl



Antecedentes Adicionales:

- *Se ofrece un contrato a plazo fijo por un año, el cual podría modificarse a contrato indefinido, sujeto a evaluación de desempeño y cumplimiento de compromisos con la unidad Departamento de Biología Marina, Facultad de Ciencias del Mar.
- La unidad Departamento de Biología Marina, entrevistará a todos/as los/as postulantes preseleccionados/as.
- El Departamento de Personas, coordinará evaluación psicolaboral a los/as postulantes seleccionados/as.
- De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.
- La evaluación de los antecedentes se realizará por el Consejo de la Unidad Académica.
- El resultado de su postulación se informará mediante correo electrónico a un mes de cerrado el plazo de postulación.
- La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Recepción de Antecedentes:

El plazo de recepción de los antecedentes será hasta las 18:00 horas del día 13 de julio del 2026. Dirigir postulaciones y antecedentes a Sección Desarrollo y Evaluación al correo seleccioncoq@ucn.cl

*Coquimbo
Fecha 16-junio-2026*